

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 11.602/2010

Negociado y suscrito el texto inicial del Convenio urbanístico para asumir conjuntamente la actividad de gestión de la unidad de ejecución UA-R1a del sector UA-R1 de las normas subsidiarias de Belmez de acuerdo con el artículo 138 de la LOUA, se so-

mete a información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Durante dicho plazo, el texto inicial del Convenio urbanístico podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales arriba referenciadas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Belmez a 22 de octubre de 2010.- La Alcaldesa, Aurora Rubio Herrador.